



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

5945

Juicio verbal 181/2017

En el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de JUICIO VERBAL número 181/2017 a instancia de TRANSPORTES BLINDADOS, S.A. frente a NOBLES VIANDAS DE MALLORCA, S.L., en el que ha recaído SENTENCIA NÚMERO 44/2018 de fecha 12/03/2018, siendo la misma firme y contra la que no cabe recurso. Y encontrándose dicho demandado, NOBLES VIANDAS DE MALLORCA, S.L., en rebeldía procesal, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a, 29/05/2018

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

